SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 12 y 14 minutos)

La Comisión de Salud Pública del Senado tiene el agrado de recibir a la Asociación de Funcionarios del Hospital Italiano. Antes de continuar, quisiera aclarar que algunos miembros no han llegado porque están reunidos en otras Comisiones del Poder Legislativo.

Sin más, les cedemos el uso de la palabra para que puedan efectuar los planteos que consideren conveniente.

SEÑORA DA SILVA.- En primer lugar, quisiera agradecer la disposición de los señores miembros de esta Comisión para atendernos, así como pedirles disculpas porque llegamos tarde a la anterior cita. Como ustedes saben, estamos ocupando hace ya cuarenta días y el Sindicato tiene la responsabilidad de mantener en funcionamiento al Hospital Italiano, por lo que no nos fue posible llegar a tiempo.

Lo que queríamos plantear es que ya el año pasado nosotros vinimos a esta Comisión porque en noviembre habían sido despedidos 140 compañeros. Gracias a Dios, pudimos levantar esos despidos de la mesa, con la condición de presentar un proyecto alternativo para que el Hospital Italiano siga abierto. Lo presentamos en tiempo y forma, y mediante nuestra propuesta pretendíamos formar una mesa tripartita. Esta había logrado reunirse en varias oportunidades en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pero la dirección del Sanatorio lo único que pretendía era dar largas al asunto, proponer prórrogas al seguro de paro -porque la gente que fue despedida pasó al seguro de paro- y, de esa manera, no entrar de lleno a la solución del problema, según nuestro modo de ver. Repito que nosotros presentamos el proyecto, pero fue desestimado. Aclaro que dicho proyecto fue elaborado en base a una evaluación por parte de médicos. Pensamos que el Hospital no podía encontrarse en la situación en la que estaba y veíamos que los directivos no estaban haciendo lo correcto ni agotando las posibilidades para llegar a una solución.

El tiempo fue pasando y llegamos al mes anterior, en el cual no sólo no pagaron los despidos de la gente que los aceptó, sino que tampoco se abonaron los salarios vacacionales generados en los años 2000 y 2001. Además, se deben retenciones, como por ejemplo, ANDA, ASSE, Banco de Previsión Social y seguro por enfermedad, lo que ha perjudicado mucho a los trabajadores. En estos momentos, si alguien fuera al seguro de paro, no sé hasta qué punto podría ser cubierto debido a la deuda que se mantiene con el Banco de Previsión Social. En particular, tenemos el caso de una compañera que se accidentó laboralmente y cuando fue al sanatorio del Banco de Seguros del Estado, la atendieron por solidaridad, porque el Hospital Italiano no estaba al día con esos pagos. Esa compañera tampoco se podía atender en una sociedad médica porque ya debía dos meses, porque el Hospital Italiano no le había dado el dinero para abonar las cuotas correspondientes. Debido a toda esta situación, el Sindicato debió presentar varias cartas a los efectos de que fuera atendida.

A pesar de todo esto, los trabajadores siguen manteniendo ese monstruo abierto, pero como se les sigue adeudando, se decidió ocupar porque no se avizoraban soluciones. En el día de ayer se abonaron $ 2.000 a los trabajadores, correspondientes al mes de abril. Se había dicho que el viernes se pagaría el salario entero de abril y que existía voluntad de hacer lo propio con el de mayo, según lo manifestado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Nosotros, como trabajadores, estamos cada día más decepcionados porque estamos brindando nuestra fuerza de trabajo que nunca es remunerada. Esa decepción es con todo: con los patrones y con el sistema en general. Digo esto porque vemos que el Ministerio de Salud Pública, que tiene que fiscalizar para que estas cosas no sucedan -para que el funcionamiento sea correcto y no falten los insumos necesarios- no cumple con esa función. Lo único que hace es presentarse para cerrar, tal como sucedió con Uruguay-España y MIDU, por citar algún ejemplo.

Por lo tanto, en nombre del Hospital Italiano queríamos pedir que los fiscalizadores, o quien realmente tiene que estar presente, estén en los momentos necesarios y no sólo para un cierre; su presencia debería apuntar a evitar el cierre y dar una solución de fondo. Además, quisiéramos que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social cumpliera su función de mediador. Cuando hay algún problema, tenemos que venir acá a denunciarlo para que recién después podamos tener una reunión. A este respecto, debo aclarar que esa reunión no la tuvimos con la dirección del Sanatorio, sino con el abogado de la empresa, que sólo es un emisario. Es decir que reunión de partes no hemos tenido en ningún momento.

Entonces, queremos que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social cumpla con su función de defensa del trabajador y no solamente se limite a reunir a las partes. Pensamos que dicho Ministerio debe exigir a los empresarios que realmente cumplan con lo que allí se pacta, cosa que la dirección del Hospital Italiano no hizo.

No sabemos ya a quién acudir con respecto a que la mayor parte de lo que se debe al Hospital Italiano corresponde al Fondo Nacional de Recursos. Entonces, pedimos que el Ministerio de Economía y Finanzas le ponga un coto al Fondo Nacional de Recursos, porque el Hospital Italiano es una institución altamente tecnificada, donde se realizan procedimientos que no se hacen en otros lugares. Me estoy refiriendo a, por ejemplo, cirugía cardíaca infantil, trasplantes cardíacos y renales. Debo decir que el Hospital Italiano es el primero en el país en lo que tiene que ver con los trasplantes renales y tiene en su haber el mayor número de pacientes trasplantados vivos. En este último período se han efectuado alrededor de cien trasplantes renales, y todas esas operaciones las costea el Fondo Nacional de Recursos.

Al parecer, éste está debiendo al Hospital millones de dólares; sin embargo, los que pagan la cuenta siempre somos los trabajadores. Por tanto hay que ver cómo se puede solucionar esto. Quizás haya que legislar para que esto no suceda y para que el pueblo pueda contar con la asistencia correspondiente en salud.

Si estos centros especializados salen del Hospital Italiano hacia otro lugar, se va a encarecer la salud de todos, porque estos servicios son cubiertos por IMAEs y, a la larga, por el Fondo Nacional de Recursos, que es costeado por toda la población. Como dije, si estos servicios se van del Hospital Italiano, se encarecerán porque no sólo habrá que pagar el transplante sino también el

traslado. Además, hay que tener en cuenta los estudios de medicina nuclear, exámenes paraclínicos, etcétera, que se hacen todos dentro del Centro. De esta manera habrá que buscar un lugar donde se puedan realizar todos esos estudios.

SEÑORA ROCHA.- Queremos enfatizar que prácticamente tenemos una empresa acéfala, porque quien se dice representante directo o presidente, es decir, el señor Roca Couture, no ha aparecido a negociar en ningún tipo de término. Incluso, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social lo ha citado, pero esta persona no ha concurrido.

Pensamos que toda esta situación es muy injusta porque a nosotros, sin percibir salarios ni beneficios, se nos exige que sigamos trabajando como si no pasara nada. La justicia no crea los contralores y los mecanismos necesarios para que esta persona se presente y realmente dé la cara. A esta altura está haciendo apropiación indebida porque efectúa los descuentos, pero no los vierte a quien corresponde, ya sea el BPS, ANDA o la Cooperativa Electoral.

Cabe indicar que hemos planteado este tema en la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social y en la de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes. Queremos hacer hincapié en que de una buena vez se empiecen a hacer los contralores que pongan tope a estos señores. Además, es importante señalar que estas personas cierran y abren empresas con otros rubros y nadie parece ver nada.

Entonces, ustedes nos dicen que tenemos todo el derecho a estar acá y decir que las cosas no están funcionando bien; hoy vinimos aquí para exigirles que de una vez por todas comiencen a legislar a favor de los trabajadores, que somos quienes estamos más indefensos y a quienes más se nos exige, pero cuando precisamos ayuda, se nos da vuelta la cara.

SEÑORA DA SILVA.- Quería referirme al contralor pero, en este caso, al que se da en nuestras familias. Digo esto porque, por ejemplo, nuestros hijos no entienden cuando llegamos a nuestras casas y les decimos: "Hoy van a tomar sólo un vaso de leche porque el Italiano no me pagó y no puedo ir a la Cooperativa Electoral a hacer un surtido porque me hicieron el descuento, pero no le pagaron". También tenemos otros problemas que quizás ustedes escuchen a diario: cuando llegan los recibos de UTE, OSE, ANTEL o de la Intendencia, tenemos la obligación de pagarlos, mientras que la empresa no tiene obligación hacia nosotros.

En el año 1995 hicimos un juicio a la empresa por falta de pago y la Suprema Corte de Justicia falló a nuestro favor y ordenó que se pagara, estipulando en qué forma y en qué tiempo lo debía hacer. En definitiva, el Hospital nunca nos pagó y ahora estamos haciendo el contrajuicio para poder cobrar el dinero de aquel juicio que ya habíamos ganado. Entonces ¿dónde está la justicia? ¿A quién debemos apelar para que la ley realmente se cumpla como se debe y funcionen los contralores?

Creemos que los Legisladores tienen una gran responsabilidad y, sinceramente, no me gustaría estar en el cuero de ninguno de ustedes, sea cual sea el color. Cada día vemos que el país tiene menos personas trabajando; no tenemos prácticamente producción nacional, así como tampoco industria. Si la gente no trabaja, no gana; y si no gana, no gasta. Por tanto ¿adónde vamos a parar? ¿Adónde va a parar el Uruguay? No hay movimiento económico alguno y somos conscientes de que esto está perjudicando a la salud privada. Sabemos que el Hospital Italiano no es el ombligo y que esto está pasando en toda la salud. Pues bien; si esto sucede en toda la salud pública y privada, ¡hagan algo para solucionarlo! No sé si hay que elaborar una ley general de salud o un sistema nuevo. Cada día vemos los aviones llenos de jóvenes que se van del país, problema éste que va más allá de lo que sucede en el Hospital Italiano. A los uruguayos nos duelen todas estas partidas.

Es importante indicar que en el año 1976, aprovechando la dictadura, en el Hospital se cambiaron los estatutos y eximieron a los italianos, que fueron sus fundadores, de la responsabilidad que tenían, dejando como Presidente honorario al embajador de Italia, quien "no corta ni pincha", ya que no tiene potestades directas.

Hoy por hoy no tenemos a quién recurrir. El Ministerio de Salud Pública hace oídos sordos; el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dice que hace lo que puede y el Ministerio de Economía y Finanzas mira para otro lado. Además, hemos recurrido al Ministerio de Educación y Cultura, porque creemos que el señor Roca Couture, que se dice Presidente de la Comisión Directiva del Hospital Italiano, no trabaja como corresponde, porque varios de sus integrantes han fallecido y prácticamente quedó acéfala. Uno de ellos, si no me equivoco, vive en Salto o Paysandú y viene cada dos o tres meses. Si yo tuviera un puesto de verduras, vigilaría si es buena la mercadería que vendo y lo atendería bien.

Lo que quiero decir es que si no ponemos atención y esmero como para que funcione adecuadamente, entonces, ¿a qué estamos apuntando?

Por estas razones, esperamos que alguien le pregunte a esta gente qué quiere hacer del Hospital Italiano y si tiene alguna propuesta que nos lo haga saber. Dicho de otro modo, que de una vez por todas digan a los trabajadores qué es lo que quieren.

SEÑORA ROCHA.- En realidad, nuestra preocupación tiene que ver con saber hacia dónde apunta la empresa. Debo señalar que durante más de tres años la empresa ha estado en una chatura total y digo esto porque no se han molestado por conseguir clientes. Como los señores Senadores saben, el Hospital Italiano ya no es más una sociedad sin fines de lucro, sino que es una sociedad civil y, por lo tanto, vende servicios a terceros. Sin embargo, la patronal entró en una chatura y, de alguna manera, se despreocupó y dejó que todo se viniera abajo. Ahora resulta que los responsables de esa situación y el cuello de botella somos los trabajadores. En otras palabras, la empresa no vende, entonces, los que pagamos somos nosotros.

Es por esto que nos preocupa mucho saber hacia dónde vamos.

Además, está la situación de que la empresa no cuenta con los rubros suficientes. En estos momentos se habla del seguro de paro. Sabemos que en el caso de que los trabajadores pasaran a estar en esa condición, tal como sucede con los 140 compañeros que ya están en este momento en el seguro de paro, lo probable es que no vuelvan a su lugar de trabajo. A esto se agrega que existe una deuda generada por concepto de despido. Si estos compañeros no vuelven a su trabajo, esa deuda se va a acrecentar. Realmente, no sabemos quién puede poner coto a esta situación.

Entonces, realmente nos angustia y nos preocupa saber hacia dónde apunta esta institución. Hoy nos dicen una cosa y mañana, dependiendo de con quién estén, dirán otra.

SEÑORA XAVIER.- Quiero decir que este tema lo conocemos muy bien y hace años que integramos la Comisión de Salud Pública. Siempre nos ha preocupado y, por ello, quiero decirle a la delegación de trabajadores del Hospital Italiano que, aunque hayamos sido ineficaces, la Comisión y quien habla no hemos dejado de preocuparnos por el tema que a ustedes los angustia. No hemos encontrado una solución como tampoco la han encontrado los trabajadores, que han hecho su propuesta, y como tampoco la han encontrado los profesionales que brindan servicios muy especializados en esa institución. Pero tampoco han encontrado una solución en el ámbito de la colectividad que también está preocupada porque este año el Hospital Italiano cumple 150 años y sería todo un hecho que por lo menos la mitad de este país, que es descendiente de italianos, contara con ese lugar que fue hecho con tanto amor, tanto por los italianos residentes en nuestro país como por los que desde Italia ayudaban a sus conciudadanos.

Lo cierto es que los intentos han sido muchos, pero hemos fracasado. De todos modos, eso no va a influir en el intento de la Comisión de buscar soluciones.

SEÑORA ROCHA.- Quiero aclarar que las únicas soluciones que hemos visto son las que tienen que ver con la rebaja salarial y la pérdida de fuentes de trabajo. Son muy pocas las instituciones que quedan en pie y basta con pensar en lo que pasó con COMAEC y con MIDU, así como lo que puede llegar a pasar con cualquiera de las instituciones que aún están funcionando. Pensamos que esas no son las mejores soluciones y, por el contrario, habría que apuntar a otro tipo de políticas.

SEÑORA DA SILVA.- Somos conscientes de que la Comisión de Salud Pública ha recibido a los técnicos del Instituto de Cardiología Infantil -ICI- y sabemos que han estado en contacto con el órgano representante de la colectividad italiana. Nosotros también hemos estado en contacto con ellos porque, además de ser trabajadores, tenemos el arraigo y un cariño especial por el Hospital. Por eso pensamos que es una injusticia que teniendo todos los elementos, no funcione adecuadamente.

Es una injusticia también que la ley no permita a los italianos dirigir este barco y que no se vea que quizás el capitán no está totalmente lúcido o no tiene el objetivo de seguir en él. En ese caso, tendría que llamarlo al orden y si no quiere seguir en el barco pues que se llame a otros, por ejemplo, a los italianos, a la gente del ICI o a la gente de transplantes. Lo mismo diría si se quiere hacer una comisión en común, en cuyo caso habría que propiciar una reunión y permitir que eso se concrete. Digo esto porque, a esta altura, el Hospital Italiano, por su estructura y sus 150 años es parte del patrimonio histórico. Inclusive, el ICI es considerado de interés nacional porque lleva adelante tratamientos que en otros lados no se hacen. Me refiero al trabajo con niños. Si el Hospital Italiano cerrara hoy es probable que de aquí a una semana o quince días mueran por lo menos diez niños. Por cierto, no estamos hablando ni de papas ni de boniatos, sino de la salud de niños.

Sabemos que han ocurrido hechos horribles; no en el Hospital Italiano, pero sí a nivel de Salud Pública. Por ejemplo, lo que tiene que ver con la meningitis, que sigue impune. Por eso decimos que no queremos llegar a tales hechos ni buscar la cabeza de los culpables. Lo que queremos es que si esta gente no quiere saber nada más con el Hospital, los Legisladores hagan lo que deben hacer para que alguien se haga cargo de ese timón, pero con la intención de llevarlo adelante, sobre todo, porque lo que se juega es la salud de gran parte del Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Presidencia advierte a la delegación que se ha tomado nota del planteamiento formulado y, en consulta que hemos hecho con los señores Senadores presentes en Sala en este momento, aun cuando no es costumbre adelantar los pasos o los procedimientos que vamos a seguir -porque los temas la Comisión los debate una vez que se retiran las delegaciones- desde ya podemos anunciar que vamos a convocar a la Directiva del Hospital Italiano para ver qué medidas podemos lograr a los efectos de enfrentar esta situación.

SEÑORA DA SILVA.- Como funcionarias del Hospital Italiano nos preocupa enormemente que, en el caso de que el Hospital cierre y nos quedemos sin la fuente de trabajo, no tenemos acceso a los beneficios que se obtienen por formar parte de la multisectorial de la Federación Uruguaya de la Salud. Esto se debe a que el Hospital no tiene afiliados, como tampoco los tiene el Hospital Español. En su momento, recurrimos al señor Repetto para plantearle la situación del personal del Sanatorio Uruguay-España, que aún está sin trabajo, así como de los trabajadores del Sanatorio Panamericano, que también está sin trabajo. Lo que pretendíamos era que el sistema de ASSE diera las facilidades como para que esa gente pudiera trabajar. Realmente, espero que el Hospital Italiano no cierre, pero en el caso de que ello ocurra, nos preocupa que se vea la manera de que el personal quede cubierto y tenga por lo menos un lugar de trabajo.

Agradecemos a la Comisión de Salud Pública y desde ya quedamos a sus órdenes.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Salud Pública agradece la visita de la delegación del Hospital Italiano y les adelanta que la versión taquigráfica de lo que aquí se ha manifestado será entregada al resto de los miembros de la Comisión.

(Se retira de Sala la delegación de trabajadores del Hospital Italiano)